

# PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE ARAGON

## OBJETIVO GENERAL

*Animar la vida de la Provincia de Aragón en su empeño por vivir la misión claretiana en clave profética según las orientaciones del XXII Capítulo General y del VII Capítulo Provincial.*

## **I. Estilo Profético de vida y espiritualidad**

### Objetivo

*Promover en las personas y las comunidades la dimensión profética de la espiritualidad misionera que hemos heredado de nuestro Fundador.*

### Acciones

Urgir que cada claretiano dedique diariamente un tiempo suficiente a la lectura y meditación de la Palabra de Dios, se aproveche de los días de retiro y practique los ejercicios espirituales, tal como lo hizo nuestro Fundador.

Animar a nuestros misioneros a que aprendan de María la misericordia, la ternura y el amor, como expresión de nuestro estilo de vida misionera.

Motivar el conocimiento de la figura del Fundador, del patrimonio espiritual de la Congregación, especialmente de las Constituciones y celebrar con la debida preparación y participación las fiestas claretianas, especialmente el 150 aniversario de la fundación de la Congregación.

Difundir el contenido del Congreso Claretiano de Espiritualidad y estimular a la puesta en práctica de sus conclusiones.

Intensificar la relación de las comunidades con la comunidad asistencial y pedir a los mayores y enfermos su colaboración en el servicio misionero de la Palabra con la oración y el sufrimiento. Que sea un lugar simbólico de convivencia y encuentro a nivel provincial.

Proyecto concreto de ejercicios espirituales ofrecidos por la Conferencia Ibérica.

## **II.- Formación**

### Objetivo

*Promover una formación para la misión que ponga de relieve la dimensión profética de nuestro servicio misionero de la Palabra.*

### Acciones

Mantener frecuente contacto con los formadores que están en Paraguay.

Participar en los encuentros de formadores de Iberia y tener una especial vinculación con el Teologado de Salamanca.

Emprender un plan global para las bibliotecas de la Provincia

Impulsar la elección de procesos evangelizadores como lugares de formación continua.  
Estimular la formación continua de los miembros de la Provincia.

Ofrecer a la Provincia materiales e instrumentos para la sensibilización de los temas de

JPIC.

Educar y evangelizar desde y para la Justicia, la Paz y la salvaguarda de la Creación con especial atención a los grupos más desfavorecidos.

Proyecto Provincial de Formación Continua

### **III.- Pastoral Juvenil Vocacional**

Objetivo

*Potenciar la Pastoral Juvenil y Vocacional de forma que todos los miembros de la Provincia se sientan implicados.*

Acciones

Hacer que la prioridad vocacional se plasme en el proyecto comunitario, se exprese en la oración personal y comunitaria por las vocaciones, en los servicios que se programen y en las acciones que se realicen.

Urgir la necesidad de que tanto las personas como las comunidades sean auténticos testimonios de vida misionera que sirvan de modelo para los que puedan ser llamados a la Congregación.

Desarrollar el proyecto concreto que propone el Capítulo buscando la mayor participación posible de los miembros de la Provincia.

Lograr que la propuesta vocacional sea el eje vertebrador de toda nuestra pastoral (EMP 37.2) de modo que se suscite una nueva cultura vocacional en la Iglesia (EMP 37.7)

Proyecto concreto de PJV

### **IV.- Servicio Misionero de la Palabra: Apostolado**

Objetivo

*Estimular en los miembros de la Provincia la dimensión profética de nuestro servicio misionero de la Palabra e impulsar las iniciativas y cambios necesarios para responder a los desafíos que se nos presentan en esta nueva época.*

Acciones

Impulsar en la Provincia la elaboración, puesta en marcha y evaluación de un proyecto de misión.

Animar en línea del EMP y del Documento Capitular las actividades apostólicas de la Provincia.

Continuar el proceso de revisión de posiciones iniciado en la Provincia y elaborar un proyecto concreto.

Impulsar la realización de nuestra evangelización a través del diálogo como estilo de toda nuestra acción.

Compartir corresponsablemente la misión entre nosotros, con la familia claretiana,

otros religiosos y laicos.

Respaldo y promover desde la Prefectura las orientaciones y realizaciones de los secretariados y organismos de la Provincia.

Proyecto misionero de la provincia

Proyecto concreto de revisión de posiciones

## **V.- Servicio de Gobierno**

Objetivo

*Coordinar las actividades del Gobierno Provincial en su función de animación misionera de la Provincia, inspirándonos en las Constituciones y en el documento EMP.*

Acciones

Organizar a lo largo del año algunos días de convivencia, reflexión y oración de los miembros del Gobierno Provincial para potenciar el sentido de comunión de vida y unidad de acción como equipo.

Programar y coordinar anualmente las actividades del Superior Provincial, de las Prefecturas y de los Secretariados.

Propiciar un intercambio de información entre los miembros del Gobierno Provincial para un mejor conocimiento de la realidad provincial y una coordinación más precisa.

Promover la puesta en práctica de las conclusiones del Capítulo Provincial a través del Programa de acción de la Provincia.

Escuchar a las personas, atenderlas y animarlas a acentuar en su vida y ministerio la dimensión profética del servicio misionero de la Palabra.

Estimular la preparación de los superiores para el servicio de animación y de gobierno de las comunidades.

Potenciar la unidad de la Provincia y de ésta con la Congregación que impulse la dimensión profética de nuestro servicio misionero de la Palabra.

Programa de acción de la Provincia y

Programa de visitas a las Comunidades.

modelo de programación comunitaria de la provincia

## **VI. Economía**

Objetivo

*Estimular el testimonio personal y comunitario de pobreza y solidaridad, en clave misionera.*

Acciones

Vigilar la rentabilidad y seguridad de nuestros bienes considerando los factores éticos y velando porque nuestras inversiones reflejen claramente nuestra opción por los pobres.

Acomodar la casa-Curia dotándola de mejores condiciones para los residentes, enfermos y visitantes.

Negociar las condiciones de venta de la casa de Calatayud defendiendo los intereses de la Provincia

Buscar el emplazamiento adecuado para la casa asistencial y construirla con todas las exigencias que conlleva una edificación moderna de este tipo.

Construir algo sencillo y que no suponga un gasto excesivo en el lugar donado por el ayuntamiento de Barbastro para nuestros Mártires.

Constituir un Consejo de Economía que además de ser órgano consultor sea un órgano formativo para la Provincia.

Aprovechar la incorporación del euro como una ocasión para la formación de administradores y ecónomos.

Proyectos concretos: Manual para la elaboración de presupuestos y Programa de encuentros para ecónomos.